



Guía Docente de la asignatura
PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

Código 801734

CARÁCTER	OBLIGATORIA	CURSO	TERCERO
ECTS	6	CUATRIMESTRE	PRIMERO
MATERIA	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL		
DEPARTAMENTO/S	GEOGRAFÍA		

1. Breve descriptor

Conceptos teóricos y planteamientos metodológicos de planificación ambiental. Relación oferta/demanda y su repercusión en los recursos básicos del ambiente a diferentes escalas. Toma de decisiones sobre planificación y gestión de los recursos ambientales.

2. Resultados del aprendizaje

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

1. Diferenciar las características propias del enfoque geográfico integrado en la planificación ambiental.
2. Identificar los elementos del medio natural del territorio, según sus características, su dinámica y el grado de conservación como recursos naturales.
3. Explicar la dinámica natural y el estado de conservación del medio natural.
4. Definir los diferentes instrumentos técnicos-legales aplicados en la Planificación Ambiental.
5. Aplicar las técnicas de trabajo de campo para el reconocimiento directo del territorio.
6. Emplear fuentes de información (textos, gráficos, cartográficos, imágenes, bases de datos) para el conocimiento del medio natural del territorio.
7. Analizar documentos técnicos y normativa legal relacionada con los recursos naturales.
8. Explicar y evaluar las propuestas orientadas al uso y conservación de los recursos naturales.
9. Mostrar interés por los problemas ambientales y valorar las posibles soluciones.

3. Contenidos temáticos

1. Métodos de análisis, diagnóstico y evaluación ambiental para la planificación ambiental.
2. Instrumentos de planificación ambiental: procesos de planificación y documentos de planeamiento.
3. La planificación ambiental en el desarrollo socioeconómico, la sostenibilidad, la globalización y los riesgos naturales y/o tecnológicos.
4. Marco legal y competencial.
5. Estudio comparativo de casos.

4. Competencias

CA4. Conocer los fundamentos de la Geografía Física y del medio ambiente.

CA5. Conocer los fundamentos de la Ordenación del Territorio.

CB2. Comprender las interrelaciones del medio físico y ambiental con la realidad social

CB6. Reconocer e interpretar los paisajes, sus dinámicas y sus conflictos.



CB7. Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

CC1. Utilizar las tecnologías de la información geográfica como instrumento de interpretación y ordenación del territorio.

CC2. Obtener, tratar, relacionar y sintetizar información territorial.

CC3. Realizar propuestas de ordenación ambiental y participar en la gestión del territorio.

CC5. Realizar diagnosis y propuestas integradas de la acción pública.

CC7. Aplicar las técnicas del trabajo de campo como medio de reconocimiento directo del territorio.

CC8. Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.

5. Actividades docentes

Clases teórico-prácticas (50 horas)

Actividades de seminario (6 horas)

Trabajo de campo (9 horas)

6. Sistema de evaluación

Indicaciones generales: en la evaluación de esta asignatura se sigue el proceso de evaluación continua y la ponderación de las evidencias de evaluación se ajusta al ECTS. En cada una de ellas, el profesor hará públicos los criterios de calificación con anterioridad a su corrección. Habrá entre tres y siete evidencias de evaluación y ninguna de ellas puede superar la mitad del total de la calificación global.

Componentes de evaluación:

- a) Pruebas de desarrollo (50% de la calificación final)
- b) Trabajos y ejercicios (40% de la calificación final)
- c) Asistencia con participación (10% de la calificación final)

Método de evaluación		Resultados del aprendizaje	Actividades docentes vinculadas
Exámenes escritos (50%)	Examen final (50%)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diferenciar las características propias del enfoque geográfico integrado en la planificación ambiental. ○ Identificar los elementos del medio natural del territorio, según sus características, su dinámica y el grado de conservación como recursos naturales. ○ Explicar la dinámica natural y el estado de conservación del medio natural. ○ Explicar y evaluar las propuestas orientadas al uso y conservación de los recursos naturales. ○ Definir los diferentes instrumentos técnicos-legales aplicados en la Planificación Ambiental. 	○ Clases teórico-prácticas
	Trabajo de curso (30%)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicar las técnicas de trabajo de campo para el reconocimiento directo del territorio. ○ Explicar la dinámica natural y el estado de conservación del medio natural. 	○ Salida de campo
Trabajos y ejercicios (40%)	Análisis de fuentes (10%)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Emplear fuentes de información (textos, gráficos, cartográficos, imágenes, bases de datos) para el conocimiento del medio natural del territorio. ○ Analizar documentos técnicos sobre la ordenación de los recursos naturales. 	○ Actividades de seminario
	Control de asistencia e intervención en las actividades docentes (10%)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mostrar interés por los problemas ambientales y valorar las posibles soluciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Clases teórico-prácticas ○ Actividades de seminario ○ Salida de campo



7. Bibliografía básica

- AEMA (2015): *El medio ambiente en Europa: Estado y perspectivas 2015 – Informe de síntesis*, Copenhagen, Agencia Europea de Medio Ambiente.
- ALLENDE LANDA, J. (2000): *Medio ambiente, ordenación del territorio y sostenibilidad*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco.
- LOZANO, P.J., DÍAZ, M.C, VARELA, R., Y MEAZA, G. (2022): Metodología LANBIOEVA para el inventariado y la valoración biogeográfica, *Cuadernos de Técnicas y Métodos en Geografía Física*, nº 1 <https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2022/02/METODOLOGIA-LANBIOEVA-02-02-2022-para-web.pdf>
- MATA, R. (2005): *Integración de los espacios naturales protegidos en la ordenación del territorio*, Madrid, Europarc-España, Monografía 01.
- MEAZA, G., LOZANO, P. J. Y VARELA, R. (2020): *Biodiversidad, paisaje y gestión ambiental*, Valencia, Editorial Tirant Humanidades.
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (2007): *Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*, Madrid. http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/estrategia-espanola-desarrollo-sostenible/EEDSnov07_editdic_tcm7-14887.pdf
- MONTIEL, C. *et al.* (2013): *Guía docente del Proyecto de Ordenación del Territorio*, Universidad Complutense de Madrid, <http://www.ucm.es/dep-analisis-geografico-regional/noticias/7423>.
- PALLARÉS, A. (2007): *La planificación hidrológica de cuenca como instrumento de ordenación ambiental sobre el territorio*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- PARLAMENTO EUROPEO (2013): *Programa General de Acción de la Unión en materia de Medio Ambiente hasta 2020 «Vivir bien, respetando los límites de nuestro planeta»*, Decisión nº 1386/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de noviembre de 2013.
- RODRÍGUEZ, J. M.M. (2020): *Planificación ambiental. Material del curso de post grado de la maestría en geografía, ordenamiento territorial y medio ambiente*, Editorial Universitaria, Cuba.
- TRICART, J. y KILIAN, J. (1982): *La eco-geografía y la ordenación del medio natural*, Barcelona, Anagrama.
- VV:AA. (2005): *Guía para la elaboración de estudios del medio físico: contenido y metodología*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente.
- YANGUAS G. (dir.) (2014): *El Perfil Ambiental de España 2013*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Secretaría General Técnica.